

DIARIO DE TORTOSA

Organo del partido Liberal-Dinástico

Defensor y Defensor de los Intereses Generales del País

Francos concertados

AÑO

XXXVII

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Tortosa, en la Administración y Librería de Bernis. — En Barcelona, Agencia de Roldós y Compañía, Rambla del Centro, 27. Idem de Corrat, Alerio, C. y C. — En Madrid, S. G. A. Alcalá, 6 y

Miércoles 1.º Julio de 1914

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN
Calle de la Estación (Easaneño)

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Mos adelantado, 4 pesetas
Anuncios y comunicados, precios convencionales

NUM.

9.732

Sello Instantáneo YER

Sello Instantáneo YER

EL SELLO INSTANTÁNEO YER

Cura en 5 minutos el **DOLOR** de **CABEZA** en todas partes del **MUNDO** y **CALMA** en el mismo tiempo cualquier **DOLOR**, por fuerte y agudo que sea **Jaquecas, Neuralgias, Cólicos, Dolor de muelas y dientes, Dolores reumáticos, etc.**

SOLO CUESTA UN REAL

Desconfíe de todas las imitaciones y exíjase la marca registrada **Yer, Llegué y Triunfé**

Prescintando la caja.

Pídase en todas las Farmacias y Droguerías del Mundo.

Sello Instantáneo YER

Sello Instantáneo YER

RAYOS X

ELECTRICIDAD
Dr. Antonio Llorca
Ferrerías.—TORTOSA

VACUNA ANTRIRÁBICA

La escogida dispensada a este Instituto por los Ayuntamientos, la clínica médica y el público demostraron la necesidad de un Centro donde las personas miradas por animalitos sospechosos pueden ser curadas: co igual vacuna técnica y eficacia que en Barcelona.

D. Sabaté
PARTOS, enfermedades de mujeres y niños
Angel, 16 pral.—TORTOSA

Herniados (tróntants) leed

Llegará a esta ciudad hospedándose en el HOTEL SIBONI donde permanecerá solamente el Lunes 20 de Julio el reputado ortopedista de Barcelona D. Luis G. Torrent, autor de los acreditados bragueros de Cuadruplo y triple Regulador, que tantas curaciones de hernias han realizado, y de los cuales hacen constante recomendación los más eminentes médicos, convencidos de que real y positivamente, aventajan en mucho a todos los demás sistemas conocidos.

Está plenamente demostrado, que el quebrado que no se cure con tan maravillosos bragueros, no se curará con ningún otro, porque nadie, absolutamente nadie puede ofrecer las garantías mejores que las que ofrece la conocida casa Torrent de Barcelona. Los bragueros del especialista Torrent, no molestan ni hacen bulto, quedando amoldados como un guante, pudiendo el paciente hacer libremente todos los movimientos sin sentir estorbo ni sufrimiento de ninguna clase, y sin temor a que el aparato se mueva para nada, pues permanece siempre fijo, sobre la parte herniada, hasta su completa curación.

Séase pues, que bragueros mejores que los del especialista Torrent ni existen ni se conocen en parte alguna, ofreciéndose 1.000 pesetas, a quien pruebe o demuestre lo contrario.

Construcción especial de toda clase de aparatos ortopédicos para la curación de las desviaciones de las piernas, pies, columnas vertebral, pecho, espalda, cabeza y en general, todos los defectos de conformación del cuerpo humano.

Nota: Téngase presente que el especialista Torrent estará en Tortosa únicamente el día 20 Julio en el Hotel de Siboni donde podrá consultarle todas cuantas personas lo deseen.
Los que no aprovechen este día podrán que dirigirse a su consultorio de Barcelona, Unión, 13.



Alerta

A los herniados (tróntants)

La atención de mi numerosa clientela y del público en general, para que no dejen sorprender su paciencia por el reclamo de otro anuncio de un tal José Gene dependiente mío, que sin ninguna clase de descripción se titula ortopedista, sin título alguno que lo acredite y justifique su competencia y con el fin de despusar a mis favorecedores denomina su establecimiento "La Cruz", y anuncia en los periódicos locales la visita en esta ciudad para el día 28 de cada mes en la misma Fonda que lo hago yo el 30.

Verdad es, que a causa de una grave enfermedad que me ha retenido en cama algún tiempo, me he visto obligado a mandar al aprovechado sujeto para no interrumpir las visitas y poder atender a mi clientela, sin sospechar jamás en la ingratitud del que y. había otorgado mi confianza.

José Puñol, cirujano especialista en la curación de las hernias lleva 26 años de práctica en la casa Clousselles de Barcelona y su establecimiento en Reus muy conocido en esta Ciudad tras 17 años de visitarla todos los meses recomendada por el buen concepto que de él tienen los señores médicos y por el testimonio de las curas realizadas correspondiendo al favor del público y para mejor atender a su numerosa clientela, visitará en Tortosa el día 30 de cada mes en la Fonda Barcelonesa, como ha hecho hasta hoy.

Braguero anatómico; es el modelo más recomendado para ejercer la presión a voluntad y directamente sobre la parte afectada, y a la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

Especialidad en bragueritos de cañutón para la completa y pronta curación de los tiempos infantiles.

Tirantes ortopédicos, para evitar la curvatura de espaldas.
Bajas hipogástricas para corregir el abdomen, dilatación y abultamiento del vientre.

HORAS DE CONSULTA
De nueve a tres saliendo en el expreso de la tarde.
Los demás días en la

LA CRUZ ROJA

Establecimiento de Cirujía Ortopedia y Óptica, único en su clase en toda la provincia

REUS.—16, MONTEOLS, 16.—REUS

Se vende 20.000

Kilos arroz similar bomba, semilla italiana, cultivado sin guano, produce 28 quintales por jornal en la Masía de San José, propiedad de D. José Bernis (Aidea, Tortosa) a 40 pesetas los 100 kilos.—Salvo existencias.

ESTOMACAL

Con el Elizir Saiz de Carles se curan las enfermedades del estómago e intestinos, aunque tengan 30 años de antigüedad y no se hayan aliviado con otros medicamentos. Cura las acedias, dolor y ardor de estómago, los vomitos, vértigo estomacal, dispepsia, indigestiones, dilatación, y ácidos del estómago, hiperclorhidria, neurastenia gástrica, flatulencia, cólicos.

DIARREAS

Disenteria, la fétida de las heces, el mal olor y las gases. Es un poderoso digestivo y antiséptico gástrico-intestinal. Los niños padecen con frecuencia diarreas más ó menos graves que se curan, incluso en la época del diente y dentición, hasta el punto de restituir a la vida a enfermos irremisiblemente perdidos. Lo restan los médicos.

Se vende en las principales farmacias del mundo y Serrano, 14, MADRID

Reconstitución Nacional

Utilidad del Catastro

Las reformas más importantes que afectan a nuestra nación en su calidad esencialmente agricultora, tienen como base natural e indispensable el Catastro.

El crédito agrícola, la constitución de la propiedad rústica en forma de que desaparecieran los latifundios y las pequeñísimas parcelas en que resulta ruinoso el cultivo; la guardería rural, el estudio y delimitación de las zonas regables, el establecimiento de vías de comunicación para el intercambio de productos, el abaratamiento de los transportes agrícolas, la formación de estadísticas, la colonización interior y la repoblación forestal no podrán desenvolverse con toda la amplitud necesaria hasta que el Catastro se termine.

Hasta ahora el avance catastral sólo ha tenido efectos fiscales, y va siendo ya tiempo de que los agricultores reciban los beneficios que tienen derecho a esperar de su realización, y no conozcan únicamente que se efectúan trabajos catastrales en las variaciones de contribución.

No puede causar buen efecto en nuestras poblaciones rurales la observación de que la mayoría de los funcionarios facultativos del Servicio catastral dependen exclusivamente del ministerio de Hacienda, lo que acentúa el carácter fiscal de sus trabajos.

Es preciso que el Catastro se realice con el carácter general de obra de progreso, útil para todos, y sin perjuicio de que el ministerio de Hacienda tenga, en comisión, a su servicio todo el personal facultativo que estime necesario para la organización y reforma de nuestro sistema tributario; todo este personal, en la parte referente a la riqueza rústica y trabajos agrónómicos, debe pertenecer al cuerpo de Ingenieros Agrónomos y ayuantes

del mismo, dependientes del ministerio de Fomento, en armonía con lo dispuesto en la ley de 23 de marzo de 1906.

Para efectuar tan necesaria reforma, no se requiere aumento alguno en los presupuestos, bastando con pasar el personal y los créditos necesarios del ministerio de Hacienda al de Fomento, a imitación de lo verificado por real decreto de la Presidencia del Consejo de 14 de agosto de 1900, estimamos de urgente necesidad su realización, para satisfacción de la clase agricultora y poder evitar los perjuicios que en contra del Catastro, exclusivamente fiscal, se han de ir acumulando.

(De colaboración)

Charla femenina

La mujer

La mujer ante el derecho, está sujeta a una dependencia y opresión tan grande o más que en la vida del hogar.

Las leyes constituyen el estado social de un pueblo, y son su propia imagen.

Nuestro derecho común tiene bastante base en el derecho romano de alguna cosa, sin embargo ha conservado influencia del derecho germánico que concedía al hombre mas libertad y tenía ideas mas dignas de la mujer, pues en tiempo de Tácito existían tribus que tenían por jefes a mujeres, lo cual era una monstruosidad para los romanos.

No es, pues, una casualidad, el que en los idiomas neo-latinos al hablar del ser humano, lo designen con la palabra: el hombre.

El derecho francés no conoce mas ser humano que el varón y otro tanto sucedía en Roma donde no había mas que ciudadanos romanos y mujeres de ciudadanos, no ciudadanas.

Analicemos brevemente algunos Estados y veremos que siempre las leyes fueron hechas a capricho de sus legisladores, mejor dicho a su beneficio.

Según el derecho común alemán, la mujer es en todas partes un menor en relación al hombre, y éste, el dueño a quien debe obediencia, en el matrimonio. Si falta a esta obediencia, el Código prusiano autoriza al hombre (de baja condición) a infringir una corrección moral moderada, más como no hay estatutos que limiten la violencia, el hombre goza de facultades omnímodas. El código de la ciudad de Hamburgo, dice: "Se permite la aplicación equitativa de una ligera corrección al hombre con la esposa, a los padres con los hijos, a los maestros con los discípulos, y al amo de la casa con los criados." En muchos sitios de Alemania existen prescripciones de igual género.

Según el código prusiano, el hombre puede limitar a su mujer la duración de la lactancia del hijo, y resolver todas las cuestiones referentes a los niños por sí y ante sí. Si muere el padre, la viuda, se ve obligada a aceptar un tutor pues se le considera menor, e incapaz de criar sola a sus hijos.

Su fortuna es administrada por el esposo, y si éste quiebra, se considera en la mayor parte de los Estados propiedad del marido la hacienda de la mujer, de la cual dispone, si un contrato anterior al matrimonio, no ha asegurado los bienes de la mujer.

Doade existe el derecho de primogenitura (hereus) para la propiedad territorial, aún cuando la

mujer sea mayor, no puede entrar a disfrutar sus bienes, si tiene hermanas u otros parientes por línea varonil, y no recoge la herencia hasta la muerte de unos u otros.

En casi ningún Estado tiene el derecho de contratar sin el consentimiento de su marido, excepto cuando posee una casa de comercio suya propia, que puede fundar según la nueva ley.

La mujer está excluida de toda acción y la ley prusiana prohíbe todo derecho de reunión y asamblea a los menores de diez y ocho años y a las mujeres.

No hace muchos años todavía algunos códigos alemanes de enjuiciamiento criminal prohibían a las mujeres la asistencia a los debates públicos de los tribunales.

Si una mujer tiene un hijo natural, pierde el derecho a pensión de alimentos, si durante sus amores recibió algún regalo. Si pide la separación del marido, continúa llevando el apellido conyugal como recuerdo eterno.

Todos estos ejemplos a la ligera demuestran la opresión de la mujer ante el derecho; hay Estados en donde son todavía más lastimosos y en donde la mujer está peor considerada. Seguiremos en las charlas sucesivas estudiando algún estado más, y aunque no pretendamos seguir el ejemplo de los sufragistas que más que aspirar a conseguir, tienden a destruir, nos lamentaremos de las anomalías de nuestra caduca legislación a la que rindiendo idolatría, se posterga a la mujer ante el derecho, arrancándole por una ley injusta lo que en sus años de matrimonio y con trabajo tal vez excesivo ha constituido su ahorro mancomunado con el esposo; pero que una locura o una indignidad, le arrebatada, sin su consentimiento, sin que ninguna excomunicación le valga, sin que ninguna ley la ampare.

Salama Pó, Julio-1-1914.

AMPOLLAS

el que ha de montarse el hidroavión Mendizabal, se ha celebrado con una suculeta paella de la que han disfrutado todos los operarios que se han ocupado en la referida obra.

De Perelló y masías del termino, han sido muchas las personas que han acudido a visitar el cobertizo y las piezas dispuestas para el montaje, y mas huieron sino si la Compañía del Norte aprovechara, como otras empresas ferroviarias, todas las ocasiones para facilitar el traslado de las gentes a precios más económicos que los ordinarios.

El Corresponsal, 30 Junio 1914.

UNA CORRIDA DE TOROS

Despachos de Roubaix dan cuenta de un tremendo escándalo que ha habido en dicha ciudad con ocasión de una corrida de toros.

Los miembros de la Sección de Roubaix de la Sociedad protectora de animales habían acordado oponerse al espectáculo, que calificaban de inhumano y salvaje.

Y se pusieron de acuerdo con los socialistas, que son en Roubaix muy numerosos.

Antes de que comenzara la corrida fué reparada una hoja en que se decía que el toro es un animal doméstico, y que, en virtud de la ley Grammont, no puede ser muerto en un circo.

La plaza estaba llena; pero, según se vió luego, la mayoría de los espectadores habían ido a protestar.

La salida de las cuadrillas fué acogida con una tempestad de silbidos.

Centenares de espectadores habían llevado silbatos de metal.

Apenas pisó la arena el primer toro, uno de las espadas se abrió de capa y le dió varias verónicas.

Pero, en vez de ser aplaudido, la multitud empezó a gritar:

¡Salvajel! ¡Bestial! ¡Cobardel! ¡Que te guillotinen! ¡Asesino!

El primer payazo determinó una nueva tormenta.

Los espectadores, al ver que al caballo le asían las tripas por la brecha que en el vientre le hiciera el cuerpo del toro, se pusieron de pie silbando y vociferando como energúmenos.

¡Es repugnantel — gritaban. — ¡Es asqueroso! ¡Es bárbaro!

Y muchos de ellos aconsejaban al toro, como si pudiera comprenderles.

¡Mata a tus verdugos, que valen menos que tú! — decían a voz en grito.

La suerte de banderillas fué también muy censurada.

¡Torturadores! ¡Inquisidores! — decía el público a los banderilleros.

Cuando el espada cogió los traslotos de matar, el escándalo adquirió proporciones imponentes.

Centenares de personas se arrojaron al ruedo y rodearon al espada, diciéndole, con malísimos modos, que si se obstinaba en matar al córrupeto, le sacarían de la plaza y le ahorcarían del farol más próximo.

El pobre espada, un novillero poco conocido, pálido, convulso, exclamaba:

—Pero señores... A mí me han traído pa ezto... Tengo que matar a bicho...

El toro, mientras, arrimado a la barrera, esperaba filosóficamente, sin embestir.

Perdido el miedo, algunos espectadores se le acercaron, dirigiéndole las palabras cariñosas.

Y uno de ellos dió un puñado de verde que el animalito se puso a comer con ansia.

¡Pobrecito! — decían todos viéndole mascar. — ¡Es muy bueno! ¡Y quieren asesinarle después de haberle martirizado!

Y en los tendidos, la gente que seguía aún en ellos gritaba a coro:

—¡Que no lo mate! ¡Que no lo mate!

Por fin, un comisario de Policía bajó al ruedo y leyó una orden de la Prefectura ordenando que el toro no fuese muerto.

Y así acabó la corrida, porque los toreros huyeron al hotel, entre una tempestad de silbidos.

El toro fué llevado a los corrales, donde dos veterinarios se encargaron de su curación, y el público salió de la plaza satisfecho de su triunfo.

contra su seguridad? que seamos los españoles tan cívicos como los habitantes de Roubaix, no pensemos en regenerar a España.

LA FIERA

Se ha cometido el crimen enorme, brutal, sin disculpa posible, de eterna condenación. Un cerebro que se excita y ofusca; un brazo suicida que se arma fiero con arrogancias satánicas; una conciencia que se anega en la noche de un ideal absurdo, llevan el dolor a una familia y el asombro de pasmo a toda una nación.

La augusta función del pensamiento, reservada exclusivamente a los humanos, no puede admitir en manera alguna que para imponer los principios de un credo político cuya quiera, se valga de esos medios cruentos y sanguinarios é infelices sobre toda ponderación.

Mientras la humanidad se mantenga establecida sobre la base del orden y la cultura, del amor y del trabajo, de la honradez, no prevalecerán jamás los actos violentos, por mas que alguna escuela pretenda disuadirlos por virtud de sus empíricas deducciones.

¿Hasta donde pretenden llegar los que admiten el atentado personal como medio para la consecución de un fin? ¿Por qué tolerar en el seno de una sociedad civil el peligro de una doctrina criminal, pe ligro que se recrudece mas y mas a medida que la tolerancia se hace menos restrictiva?

El amar a la familia, a los hijos, es tan santo y es tan firme é indiscutible, que nadie si no Dios, para los creyentes, puede atentarlo ó anularlo. Y para los que no admiten este principio fundamental, queda la inmutabilidad de la naturaleza, de la propia Razón, del simple respeto ciudadano entre los hombres que llegan un fin al nacer y otro no menos importante al desenvolverse en las funciones que le son inherentes.

Llevar el espanto y el dolor y la muerte a un hogar, así sea este el dorado alcazar de la realeza, jamás tendrá disculpa. Y si se alega que lo provocaron desciertos poñicos, menos aún: estos errores, de existir, son circunstanciales, originarios en la propia idiosincrasia de una nación y sujetos a las modificaciones que necesariamente se establecen a medida que sus necesi-

dades se ad bien demue atento a las a bernados.

La hidra tumuaria y suicida asomó hace tiempo su cabeza dimoniaca. Sus garras ferreas, immentensas, se extendían por doquier y tratan de ahogar, estrujar, imponerse, llevar a la confusión a la misma sociedad que la engendró. Pretend conculcar todo; goza en el dolor y bebe sangre. Borrarr lo imborrable, quemar todos los Códigos, erirse soberana de las almas, hasta nublar los destellos de la inteligencia que soamente puede germinar en el amor y el bien.

La fiera anda suelta. Cazarla, exterminarla, es un deber. No puede ser ciudadano aquel que no responee indignado sus nefandas aspiraciones.

Los gobiernos habrán de tomar en serio su horrible mo o de marifetarse, si es que aman de veras la vida individual y colectiva que les es común, así como la de la sociedad que representan.

El XVII Congreso Agrícola Catalán Balear EN TORTOSA

Ayer tarde tuvo lugar en los salones de la Cámara de Comercio de esta ciudad la reunión de las distintas comisiones que componen la Junta General que fué presidida por el ilustre Sr. Barón de Purroy, acudiendo a ella representaciones de todas ellas.

Abierta la sesión, el Sr. de Purroy dió cuenta de las gestiones realizadas desde la última celebrada, por la comisión ejecutiva de la Federación, encaminadas todas ellas para el mejor éxito en Tortosa del Congreso próximo a celebrarse, siendo unánimemente aprobadas.

Seguidamente por el Secretario Sr. Gaudo, dióse lectura del programa de los festejos que han de realizarse con motivo de la llegada de los asambleístas, los que fueron con el beneplácito de todos los señores presentes sin la menor observación.

En el mismo constan los números siguientes: Una visita al Observatorio del Ebro.

Viaje a la Azud de Cherta por el Ebro embarcados los expedicionarios en los vaporcitos de los señores Miró.

Visita a la Colonia Agrícola de Bim del ex-Senador del Reino y propietario de esta ciudad D. Isidro Gasol.

Excursión al Faro de Buda y visita a la propiedad del Sr. Pons y Enrich. Para realizar el viaje y dada la distancia que media desde Tortosa a la desembocadura del Ebro, se saldrá por la mañana.

Además visitarán los asambleístas lo mas notable que encierra nuestra ciudad.

Durante los días del Congreso, nuestro hermoso parque estará profusamente iluminado, y las bandas musicales de esta ciudad amenizarán las veladas.

También la nueva Sociedad exportiva Tortosa Sport, tenemos entendido, organiza varios concursos.

Las cuotas para los socios al igual de todos los Congresos serán de 250 pesetas, 5 25 y 25 ptas, para los socios honorarios. En las dos últimas se tendrá derecho al libro que se imprimirá de los actos que se realicen. Se han abierto listas para los señores que quieran contribuir para el mejor éxito del Certamen, pudiendo suscribirse en la Secretaría de la Cámara Agrícola.

El programa oficial, lujosamente editado, se tirará en la imprenta de la revista Ibérica.

Se acordó finalmente reunirse dentro diez días. Entre los convocados reitó gran entusiasmo en vista de los trabajos realizados por la Comisión ejecutiva que ya están dando resultados satisfactorios, por recibirse de distintas poblaciones a adhesiones entusiastas para acudir a la Asamblea.

Nosotros esperamos que Tortosa sabrá corresponder dignamente a la importancia del acto que ha de celebrarse, ayudando moral y materialmente a los organizadores del Certamen, colocando a la mayor altura posible el pabellón tortosino.

Teatro Principal HOY MIÉRCOLES DESPEDIDA DE LA Compañía CALVO-VELAZQUEZ Estreno sensacional ABEN HUMEYA

Información general Orden del día para la sesión que celebrará mañana, a las once, el Excelentísimo Ayuntamiento: Acta, cuentas y recaudación. Instancias sobre obras y de varios vecinos de Remojinos sobre depósitos de materias fecales. Nómina de Consumos de Janio y relación de gastos menores. Dictámenes de Fomento sobre obras.

CLÍNICA DENTAL R. MESTRE DENCARBÓ - 3 - 1.º

De p-so para Ceuta, se encuentra en Tarragona, nuestro querido amigo el ilustrado general don Severiano Martínez Anido.

Hay en la ciudad mixta de reclutamiento para fallar los expedientes de último plazo.

Es el mejor de los laxantes Grains de Vale de acción suave y eficaz. Dosis uno ó dos granos al cenar. Venta en Farmacias.

El día 13 del corriente empezará a actuar el jurado del partido de Gandesa, viendo el primer día cinco causas por supuesta malversación, y cuatro el día 14. Los días 16 y 17 se verá una causa sobre doble asesinato, y el día 18 y siguientes otra sobre falsedad.

Ha sido concedido permiso para Valfogona al Teniente Coronel Jefe de la zona de reclutamiento de esta ciudad, D. Enrique Bosch.

MARIN, Dentista Operaciones sin dolor. Dentaduras garantizadas. Coronas a las dos horas. Puentes, por granos que sean se construyen en dos días. Calles Estación y Campo-manes, TORTOSA

Debido al exceso de lluvias, se observa este año en muchos sitios plantados de viña americana, cierta tendencia a perder el follaje de las capas, el color verde intenso que traducen por un tinte pálido y amarillento. Estos síntomas de clorosis son más pronunciados en tierras muy calcáreas.

Puede corregirse en parte esta afección, pulverizando las plantas con disoluciones de sulfato de hierro muy diluidas; ó bien, aplicando a las raíces mejor que en los trancos y ramas, una solución algo concentrada de dicha materia. A tal efecto, se levanta con un cuchillo un poco de corteza y la herida así ocasionada se embadurna con el líquido señalado.

Por el tratamiento, reverdecen prontamente las plantas y los frutos llegan a su madurez completa.

El agente ejecutivo por débitos a la Hacienda, notifica a los deudores del primer trimestre de contribución rústica del año 1912, del pueblo de

Horta, la providencia adoptada contra los mismos.

El Procurador de los Tribunales Juan Jardi Vidiella ha abierto su despacho en la calle de la Rosa, núm. 3, entresuelo, (antes Ahamora), siendo las horas de despacho desde las 9 de la mañana hasta la una, y por la tarde desde las 4 a las 8 de la noche.

Con verdadera satisfacción leemos en la sección telegráfica del ilustrado periódico Día Gráfico, que S. M. el Rey, a propuesta del Ministro de Fomento, ha coadecorado con la encomienda del Mérito Agrícola a nuestro estimado amigo y compañero en la prensa D. Manuel de Peñarubia, Procurador de los Tribunales de Tarragona.

Su fé, su entusiasmo, su asidua labor en pró de elemento tan indispensable para la vida y la sociedad como el árbol, es bien conocida en la provincia. En Tortosa, y debido a su simpatía por la ciudad y a ese mismo entusiasmo, se celebró una Fiesta del Arbol, que revistió verdadera brillantez. Lastima grande, que aquella vasta y simpática obra no se conservara y continuara; que aquella semilla, tan gallardamente echada en Tortosa, no fuera base de otros actos y mejoras que tan necesarias son...

Delegado provincial de los Amigos de la Fiesta del Arbol el señor Peñarubia, en ese cargo ha puesto verdadero empeño y toda la actividad y celo que le inspira, tan util como regeneradora propaganda.

Felicitémosle por tan honrosa distinción, con la sinceridad que siempre se le ha distinguido en esta casa, que ya sabe que de antiguo, le profesa singular afecto y merecida consideración.

POR TRASLADO DE LA SUBCURSAL de la Sra. Viuda de don Francisco Esperanzí a su propio y antiguo establecimiento de la calle de Moncada, número 18, se alquila la tienda de la calle de la Lonja, número 26.

Para informes del alquiler en la misma tienda.

Hoy debía aparecer esta publicación con importantes mejoras tipográficas. Por no haber recibido aun los materiales adquiridos expresamente, no podremos realizarlas hasta primeros de la próxima semana.

JORDÁ (dentista) Ha trasladado su gabinete Odontológico, de la calle del Carmen a la calle del Obispo Aznar, (antes Plaza Nueva) al lado de la Ferrería del Sr. Nivera; en dicho gabinete aséptico, ofrece a su numerosa clientela, para la especialidad de todas las enfermedades de la boca y de los dientes, extracciones sin dolor, dentaduras artificiales, de caucho y oro, puentes de oro colocados, coronas de oro, empastes y orificaciones, dientes con pivotes ó espiga de oro y dentaduras sin paladar. Pastas y elixir antisépticos. Dentíficos para blanquear y conservar la boca.

Han sido promovidos al empleo de segundos tenientes de la escala de reserva retribuida, los sargentos D. Salvador Ratino Garreta, del

Gabinete Oftálmico
 DEL
Doctor OLIVERES
 OCULISTA
 De los Hospitales y Escuelas de París
 Consulta de 10 a 1
 Operaciones de 3 a 5



FERRO-QUINA-BISLERI
 APERITIVO HIGIÉNICO
 Reconstruyente de primer orden
 Recomendado por toda la clase
MÉDICA
 DEPÓSITO: Bajada de San Miguel núm. 1.-BARCELONA

regimiento de Almansa y D. Ger-
 vasio Girón Orea, del de Luchana.

Se ha hecho nuevamente cargo
 del Gobierno militar de esta pro-
 vincia el general de división don
 Carlos Palanca.

El senador Sr. Elías de Molins
 ha recibido el siguiente telegrama
 del señor ministro de Fomento:
 "Gaceta, de hoy publica real or-
 den abriendo información pública
 sobre aprovechamiento aguas."

La policía de Tarragona ha dete-
 nido a unas 20 tanas de Reus, que
 estaban 3,610 pesetas a un vecino
 de Fax.

La administración de contribu-
 ciones de esta provincia ha multa-
 do a veinte y dos Ayuntamientos
 por no haber remitido las relaciones
 de altas y bajas de la contribución
 industrial correspondientes a los
 cuatro primeros meses del año ac-
 tual.

En la capilla que la Pía Unión de
 San Antonio de Padua tiene esta-
 blecido en su propio altar de la igle-
 sia de Nuestra Señora de los Dolores,
 se ha recogido esta mañana la
 cantidad de 34'43 pesetas.

Esta noche debuta en el **Cine**
Doré el aplaudido tenor cómico
 Francisco Egea. Se presentará en
 la obra de Arniches y Valverde y
 Serrano **Las estrellas**.

Conforme a la ley de caza de 16
 de Mayo de 1902, art. 17, los cone-
 jos podrán cazarse y circular des-
 de 1.º de Julio, cuando el dueño de
 monte, dehesa, coto o finca que se
 halle legalmente vedado para caza,
 se provea de licencia escrita de la
 autoridad local y de una guía ex-
 pedida por esta; para que los cone-
 jos muertos puedan ser trasladados
 por la vía pública mientras no se
 termine la veda que, según la ley,
 concluye el 31 de Agosto.

En esa guía, a tenor del regla-
 mento para ejecución de la ley de
 caza, ha de consignarse el nombre
 del vecino y el número de la matrí-
 cula correspondiente, e irá firmada
 por el alcalde o por el secretario
 del Ayuntamiento.

El Licor del Polo no se vende al
 cuarto ni por medida ni peso; el
 que así lo compra es engañado,
 pues el Licor del Polo legítimo,
 solo se vende en sus frascos con el
 retrato de su autor en las etiquetas
 y prospectos.

Licor Callof remedio de los Débiles

BALNEARIO DE TORTOSA
 Han quedado abiertos al público
 para la temporada de verano los
 baños de dicho establecimiento
 propiedad de D. Manuel Porcar y
 Tío.

Observatorio del Ebro
 Día 1.º de Julio 1914.
 Temperatura máxima de ayer,
 30' 4; tuvo lugar a las 14 h.
 Mínima de esta madrugada, 16' 6.
 El barómetro a las 14 de ayer,
 marcaba 763'4 mm., y a las 7 de
 hoy, 762'0 mm.
 El viento reinante fué ayer del
 SSE, y durante la noche ha sido
 calma.
 Nota.—Ayer viento flojo y algu-
 nas nubes en el horizonte al ano-
 checer.

Recaudación de Consumos
de Tortosa

Estado de la recaudación obte-
 nida en los fieltos y Matadero de esta
 ciudad durante el día de la fecha.

	Pesetas
Cuatro Caminos	203 99
Temple	481 90
Remolinos	47 50
Ebro	91 64
Estación	5 61
Matadero	235 91
Total,	1066 52

Tortosa 30 Mayo de 1914.

DE SOCIEDAD

Hemos tenido el gusto de estre-
 char la mano al aprovechado alum-
 no de 2.º año de la Academia de
 Infantería, nombrado gaonista, por
 los brillantes exámenes verificados,
 D. Fernando Suarez de Figueroa.
 Nuestra efusiva enhorabuena a
 nuestro distinguido amigo y a su
 señor padre D. José, digno Direc-
 tor de la Sucursal del Banco de
 España, en esta ciudad.

Después de pasar unos días al
 lado de su familia, han regresado a
 Vilafranca de Panadés, nuestro
 particular amigo el Sobrestante de
 Obras Públicas de la Diputación de
 Barcelona D. Antonio Orduña y
 su apreciable señora D.ª Antonia
 de Cid.

Para Barcelona han salido nues-
 tros buenos amigos D. José Mayor
 y su hermana política señorita
 Nieves.

Ha partido esta tarde en el tren
 expres hacia Madrid, nuestro par-
 ticular amigo el acreditado indus-
 trial D. Juan Bia. Alvarez.

De Barcelona han llegado en el
 exprés de hoy el comerciante, de
 Ch-rta, D. Pío Mateu y el abogado
 de esta ciudad D. Luis Tallada.

Tortosa 1.º Julio de 1914.

Sección oficial
 Don Joaquín Homedes Espuny, Al-

calde Constitucional de Tortosa.
 Hago saber: Que habiendo llega-
 do a mi conocimiento que son en
 gran número los carruaj...
 de esta ciudad como...
 ue-
 bloa vecinos, circular...
 la
 correspondiente tabilla, co...
 vi-
 niendo con ello, no tan solo a las
 disposiciones generales sobre ello,
 si que también a las Ordenanzas
 municipales, prevengo a los contra-
 ventores que si desde el día de hoy
 hasta el 10 del próximo Julio no
 subsanan tal omisión, por los de-
 pendientes a mis órdenes serán de-
 tenidos y multados.
 Tortosa 27 de Junio de 1914.

Alcaldía Constitucional
de Tortosa
 El Excelentísimo Ayuntamiento
 ha acordado hacer público que don
 Eduardo Abacar Colomé y don
 Manuel Sabaté Pallisa han solici-
 tado permiso para sustituir e insta-
 lar respectivamente electromotores
 en las casas de la calle de Cervan-
 tes y de Molinos den Compte del
 Arrabal de Jesús, pudiendo los ve-
 cinos que se crean perjudicados
 presentar las reclamaciones que
 juzguen oportunas ante esta Alcal-
 día dentro el plazo de 20 días a
 contar desde la publicación del pre-
 sente en el B. O. de esta provincia.
 Tortosa 1.º Julio 1914.
 El Alcalde.

Ultima hora
Conferencias Telefónicas

SERVICIO DE LA TARDE
 Castellón 1.º las 17'30
DE MADRID

LOTERÍA NACIONAL
 Números premiados con las suer-
 tes mayores en la extracción de
 hoy:

- 1.ª suerte 4.363, Madrid.
 - 2.ª " 25.784, Madrid.
 - 3.ª " 29.354, Valencia.
- y los números 15,229, 22,732, 19,960
 2,031, 25,103, 10,214 z 25,895.—C.

Por el directo

El Sr. Ugarte ha visitado al se-
 ñor Dato interesándole se discuta
 el proyecto de ferro-carril directo
 de Valencia a Madrid.

El Sr. Dato ha dicho que verá si
 puede plantearse hoy mismo.—C.

Sin novedad

La familia Real sigue en la
 Granja sin novedad.—C

Conferencia

Villanueva y Prieto han confe-
 renciado con el Sr. González Be-
 sada.

Se cree que la entrevista obede-
 ce a buscar una fórmula para que
 no se interrumpa el trabajo en los
 arsenales.

Con este objeto, tambien, el se-
 ñor Dato ha consultado con todos
 los jefes de las minorías y persona-
 lidades más salientes.

El Sr. Villanueva ha dicho que
 no dará su opinión hasta saber la
 de todos los jefes de las minorías.

Esta tarde debían ser consulta-
 dos los Sres. Senante, Vázquez de
 Mella y Rodríguez.

De tenerse que suspender el tra-
 bajo en los arsenales se teme un se-
 rio conflicto.—C.

D. Alfonso

S. M. el Rey vendrá a Madrid
 pasado mañana para asistir a un
 Consejo de Ministros.—C.

Congreso

En los pasillos del Congreso se
 nota gran número de diputados.

El señor Gonzalez Basada ha ma-
 nifestado que antes del lunes debía
 quedar discutido el impuesto sobre
 azúcares.—C.

La sesión

A pesar de los muchos diputados
 que había por los pasillos, se abre
 la sesión a las 3, con desanimación
 completa.

Los escaños desiertos casi todos.
 Las tribunas vacías,
 Preside Basada.

En el banco azul Dato y Sánchez
 Guerra.

El Sr. Caballé formula un ruego
 de carácter local.

Le contesta el Sr. Sánchez Gue-
 rra.

Entran algunos diputadós.

El Sr. Rivas Mateo, dice que el
 18 de Diciembre próximo termina
 el plazo de la Ley del Cando y
 pregunta si es verdad que ya se ha
 pedido autorización para levantar
 un nuevo convento en Madrid.

La presidencia contesta que de
 haber estado Romanones en el ban-
 co azul, no se hubiese formulado
 tal pregunta y que la Ley del Can-
 dado seguirá en todo su rigor. Di-
 ce también que de aquí a Diciem-
 bre hay muchos días y solo Dios
 sabe lo que puede ocurrir.
 Rectifica el Sr. Rivas Mateo.
 Sigue la sesión.—C.

Buenas impresiones

A última hora se tienen impre-
 siones optimistas sobre el proyecto
 de segunda Escuadra.—C.

DE BARCELONA

Mitin

Las juventudes radicales cele-
 brarán mañana en el Tivoli, un mi-
 tin antimaurista.—C.

Los albañiles

Los albañiles piden aumento de
 jornal. De no concedérseles se de-
 clararán en huelga el lunes.—C.

Otro mitin

El lunes próximo celebrará un
 importante mitin en el Teatro Es-
 pañol, los elementos liberales de
 esta ciudad. Se cree revestirá mu-
 cha importancia política.—C.

Desgracia

Al pasar el tren correo por el
 puente del río Besós, ha arrollado
 a una mujer, matándola en el acto.
 —C.

SE VENDE

una estantería y escaparates en
 muy buen estado.

Razón, hijos de Antonio Mateu,
 Travesía del Angel, Tortosa.

Taller

de escultura y
 mármol de
ARNALDO
ALEMANY

52 —Calle de San Blas— 52

Se hacea toda clase de trabajos
 en mármol, yeso, etc. Especialidad
 en lápidas. Economía y gusto ar-
 tístico.

NOVEDAD VERDAD

Palmatoria de bencina, la más
 económica en el consumo y la más
 limpia.

Aparatos hierro esmaltado de
 electricidad; sólo por su limpieza
 se deben comprar.

Lámpara Imperial Automática
 para Acetileno.

Lámpara "Osram, instalada a
 D. Francisco Mangrané, café, Je-
 sús, el 12 Junio 1913. Mucho ojo
 con las falsificaciones; para no ser
 engañados comprárlas a la

HOJALATERÍA—Juan Duart
 32 San Blas 32.—TORTOSA

ACADEMIA DE CORTE

La Academia de Corte y Confec-
 ción de la Sta. Prades se ha tras-
 ladado a la calle de Mercaderes,
 núm. 1, 2.º



SIRVA DE AVISO

A los horniados y al público en genera
 que el ortopedista José Giné, especialista
 en el tratamiento de las hernias con mu-
 chos años de práctica y quien hasta la fe-
 cha ha verificado los viajes por cuenta de
 D. José Fujol, visitará en esta el día 28
 de todos los meses, hospedandose en la
 Fonda Barcelonesa.

Grande y variado surtido de bragueros
 de todas clases, especialmente en ANTI-
 CULADOS para la contención y en mu-
 chos casos curación de las hernias por
 crónicas y rebeldes que sean.

Bragueritos cauchú con y sin resorte, a
 fin de evitar los sufrimientos y molestias
 de los vendajes y asegurar la curación de
 los niños.

Fajas nepogástricas para corregir la de-
 latación y abultamiento del vientre. Ti-
 rantes omopláticos último modelo para co-
 rregir la cargazón de espaldas.

HORAS QUE RECIBE:

De 9 a 1. Saliendo en el mixto de la
 tarde (Fonda Barcelonesa).

Los demás días en su establecimiento
 ortopédico "Ortopedia La Cruz."

Reus, Monterols 24, Reus

Calzado americano
para niñas y niños

Calzado americano para seño-
 ra, en clases cosidas á precios eco-
 nómicos.

Zapatitos cosidos, cómodos é hi-
 giénicos para pequeños desde la
 primera calzada.

TODO construido por la impor-
 tante casa de Barcelona,

Arrufat y Compañía
 para la

CASA MORESO
 ANGEL, 15

A LOS OBREROS

Se desean obreros para los tra-
 bajos que realiza en Lérida y su
 provincia la compañía de riegos y
 fuerzas del Ebro, S. A. de los 20 á
 42 años de edad.

Se pagarán tres pesetas por jor-
 nal, por 10 horas de trabajo.

El importe del viaje de Tortosa
 a Lérida, por grupos, es de 4'50
 pesetas, lo pagará el jornalero,
 reintegrándole el mismo la Compañía,
 al abonarle la tercera quince-
 na.

Para más informes dirigirse al
 representante de la Empresa, don
 Joaquín Mauri Galibert, partida de
 San Lázaro (Tortosa) y a la casa
 de comidas de Juan Gilibert, con-
 tigua al Mercado público, y frente
 al río.

GARAGE-ROYAL

Frente al Parque.—Tortosa

Automóviles "Gregoire, son los
 preferidos y los que dan mejor re-
 sultado en las carreteras españolas.
 Ganaron los dos primeros premios
 de la carrera de resistencia vuelta
 de Francia 5,000 ks. sin la más mí-
 nima pana.

Alquiler, cambios, ventas al con-
 tado y a plazos.

Stock de neumáticos, grasa, ben-
 cinas y reparaciones.

Pídanse detalles, presupuestos y
 catalogos.

Casa Moreso

ANGEL, 15

Concecionaria de la casa "Azul,
 para la venta, en esta plaza, de los

Calzados Americanos
 para señoras y caballeros.

Modelos *dernier cri* elegantísi-
 mos.

Esta casa tiene la **exclusiva**,
 para la venta, desde más de 30 años,
 de los calzados marca *Estrella*, de
 la reputada casa de Barcelona,
Arrufat y Comp.ª

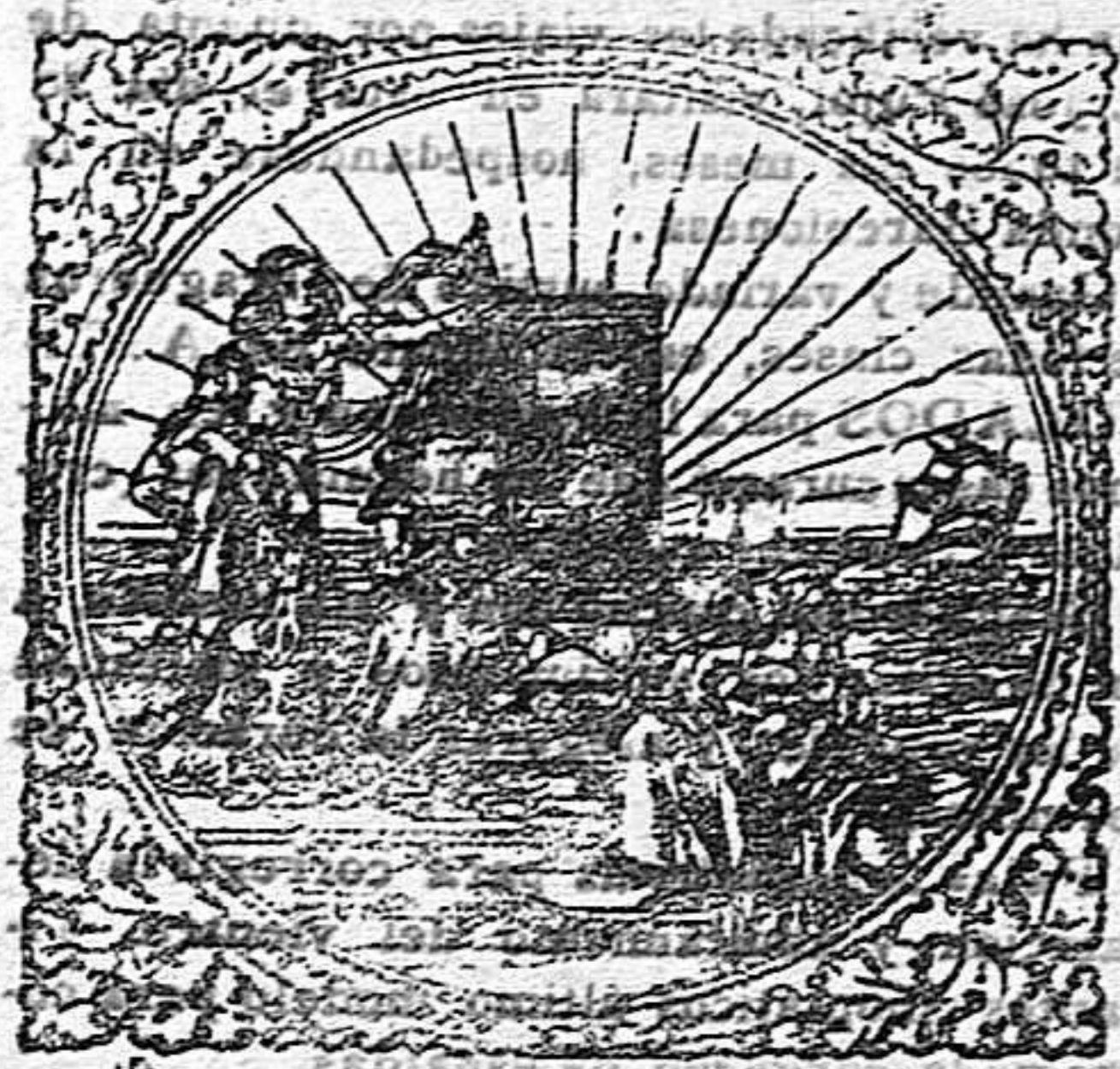
MORESO vende siempre los
 últimos modelos que impone la mo-
 da, confeccionados con géneros de
 superior calidad. Visítad este esta-
 blecimiento.

MORESO.—Angel 15.—MORESO

Rep. Sacanas L. Betán.—Tortosa

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854



LA UNION HACE LA FUERZA
Todos y para todos

EL BRUCH

Domicilio social:
Concepción, 14, 1.
REUS

Asociación Mutua de Seguros sobre la vida fundada en Reus por J. A. Bieto Baldrí, Director general de la misma, a 1.º Abril 1910. Autorizado por R. O., a 15 de Marzo de 1910 y nuevamente en 2 de Agosto de 1912, por lo tanto, intervenida y fiscalizada por el Estado, según dispone la Ley de 14 de Mayo de 1908.

Fin de la Asociación.—La Asociación "El Bruch", permite crear o constituir un dote para los hijos, una herencia para la familia y en particular un capital para los matrimonios que piensan para el día de mañana en que la soledad de uno de los dos puede dejarlo en la miseria.

Pólizas pagadas hasta la fecha 16, pagaron los asociados desde su ingreso 404.60 y percibieron de "El Bruch", 9.959.50.

Representantes y delegados en Tortosa D. Juan Páfila, Santo Domingo, 5, 1.º y D. Tomás Morelló, Cervantes, 2.
(Anuncio aprobado por la Comisaría General de Seguros)

Indispensable superioridad
CHOCOLATES
CAFES MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

Representante.

Se desea para una buena marca de CHAMPAGNE. Comisión remuneradora a persona competente y relacionada por su negocio con Restaurantes, Cafés y Colmados. Ofertas con referencias, a Buena-ventura Solá Reig, S. C., Aribau, 3, BARCELONA.

CICLOS BENET



Bicicletas Motocicletas

Automóviles

TALLER DE REPARACIONES PARA LOS MISMOS

Máquinas de escribir de todas marcas y de ocasión (REPARACIONES)

Bicicletas B. S. A. legítimas desde 300 pesetas.
Idem imitación 175

BIGILETAS de OCASION de TODAS MARCAS DESDE 75 Pts.
AUTOMÓVILES DE ALQUILER

SOCIÉTÉ GÉNÉRALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

Línea de Buenos Aires

Saldrá de Barcelona el día 21 de Junio directamente para Buenos Aires el magnífico y rápido vapor francés,

VALDIVIA

admitiendo carga y pasaje.

Consignatarios en Barcelona: RIPOL y C.ª, Gran Vía Layetana, 5, bajos.—Barcelona.

Este anuncio está aprobado por la Junta local de Emigración de Barcelona.

LINEA PINILLOS

SERVICIO AL BRASIL-PLATA

VIAJES RAPIDOS Y DIRECTOS CON SALIDAS FIJAS CADA 22 DIAS

Para Santos, Montevideo y Buenos Aires

Salidas de Barcelona:

El día 8 de Junio, el vapor "Barcelona", el día 23 de Junio, el vapor "Cádiz", el día 15 de Julio el vapor "Infanta Isabel", el día 26 de Julio el vapor "Barcelona".

Servicios quincenal a las Antillas, y Estados Unidos con salidas fijas cada 15 días

Vapor Pío IX, 13 de Junio para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, Habana y Matanzas; Vapor "MM. Pinillos", 30 Junio, para Puerto Rico, Mayaguez, Ponce, Santiago de Cuba, y Habana.

Admiten además carga y pasajeros para Canarias y Nev-Orleans y carga con cespedimento directo para Caguas, Cabañas, Nuevitas, Puerto Padre, Gibara, Banes y Nire y Balabano, con trasbordo en la Habana y para Guantánamo, Manzanillo y Baracoa, con trasbordo en Santiago de Cuba.

La carga se recibe en el muelle de la Compañía Invernal de las Baleares. Prestan este servicio, magníficos vapores de gran marcha, con especialidades para el 1.º y 2.º clase sobre cubiertas, Camarotes de lujo y de preferencia.—El pasaje de 3.º clase se abona en amplios departamentos.—Alumbrado eléctrico.—Teléfono Marconi.

Par fletes, pasajes y demás informes, dirigirse a su consignatario en Barcelona, ROMULO BOSCH Y ALSINA, Paseo Isabel II, n.º 1, piso 1.º, BARCELONA.

NOTA.—Estos vapores saíen de puertos españoles y se hallan libres de exoneración por la procedencia.

DISPONIBLE



¡Cuanta fatiga!
¡Cuanta molestia!

le acarrea el llevar personalmente los asuntos de su propaganda.

Y pensar que por mediación de la Agencia Internacional de Anuncios

Haasenstein y Vogler

(Rambla del Centro 15, pral.) Barcelona

podría encontrar economía en tiempo y dinero y pagar a sus tarifas.

Academia Preparatoria

para el ingreso en el Cuerpo de Correos EN TORTOSA

Próximas oposiciones, 783 plazas, ingresando por la Categoría de 5.ª clase con el haber anual de 1500 pesetas, pudiendo llegar, por riguroso ascenso a 10.000.

La preparación de los ejercicios estará a cargo de

D. JOSÉ VALBUENA TORRERA, Capitán de Infantería

y D. ALFREDO BELLOSTAS PAIRES, Oficial del Cuerpo.

Para más informes y detalles a los profesores.

Disponible